

Enero 30, 2019

**H. Asamblea Ordinaria de Accionistas
CEMEX, S.A.B. de C.V.
Presente**

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción IV inciso (e) del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, informamos a esa H. Asamblea Ordinaria de Accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., de las operaciones y actividades en las que intervino el Consejo de Administración durante el ejercicio 2018 y que, conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores, son de su competencia exclusiva.

Las operaciones y actividades fueron las siguientes:

- (a) Se autorizaron los Estados Financieros individuales y consolidados por el ejercicio 2017, destacando las mejoras en el capital de trabajo y la reducción del apalancamiento.
- (b) Se autorizó el presupuesto y plan financiero para el ejercicio 2018; se analizaron los Estados Financieros trimestrales individuales y consolidados, los principales indicadores financieros y operativos y sus tendencias, así como sus comparativos respecto al mismo periodo del año 2017 y en relación con el presupuesto aprobado para el ejercicio 2018.
- (c) Se autorizó el plan financiero de la Sociedad para el ejercicio 2018.
- (d) Se analizaron y evaluaron posibles transacciones estratégicas en distintas partes del mundo que la Sociedad pudiera realizar, continuando con la valoración de aquellas que pudiesen llegar a cumplir con los criterios de inversión.
- (e) En relación con las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas en abril de 2018, se autorizaron los diversos informes y propuestas que se sometieron a la consideración de las mismas, autorizándose las correspondientes convocatorias.
- (f) Se analizaron los riesgos estratégicos monitoreados por la Sociedad, informándose al Consejo del estatus de las pruebas de auditoría y las medidas de remediación implementadas.
- (g) Se autorizaron, previa la opinión del Comité de Prácticas Societarias y Finanzas, (i) Se aprobó la política y procedimientos para la operación del programa de recompra de acciones de la Sociedad, con los criterios económicos, financieros y legales que deben cumplirse para su operación; (ii) diversos donativos; (iii) operaciones con partes relacionadas y (iv) la modificación de la Política de Operaciones con Valores aprobada en 2015.
- (h) Se formalizó el aumento de capital suscrito y pagado mediante la conversión de obligaciones en acciones durante el ejercicio 2017.

- (i) Se autorizó que KPMG fungiera durante el año 2018 como firma externa de auditoría, así como el presupuesto de sus honorarios para el periodo abril 2018 – abril 2019.
- (j) El Consejo fue informado sobre el panorama macroeconómico mundial para el año 2018, incluyendo un análisis sobre los principales eventos económicos ocurridos durante el ejercicio y las expectativas de crecimiento en los mercados donde la sociedad opera, además fue actualizado sobre la situación de la industria del cemento a nivel mundial.
- (k) El Consejo resolvió aprobar una serie de iniciativas para hacer un CEMEX más fuerte (*Stronger CEMEX*), consistentes en implementar medidas operativas que generen ahorros, optimizar el portafolio mediante la venta de activos, acelerar el desapalancamiento, incrementar el retorno a los accionistas mediante el pago de un dividendo en 2019 y realizar la recompra de acciones de la Sociedad.
- (l) El Consejo fue regularmente informado de las actividades de los Comités de Auditoría, Prácticas Societarias y Finanzas y Sostenibilidad, conforme a sus recomendaciones se adoptaron diversos acuerdos, incluyendo autorizar la compensación del Presidente Ejecutivo del Consejo y del Director General, así como las políticas para establecer la compensación de Directivos Relevantes
- (m) El presidente de CEMEX América del Sur, Centro América y el Caribe informó al Consejo de los aspectos más relevantes de las operaciones de la empresa en la región y de las redes globales de concreto que él coordina, incluyendo los resultados en materia de salud y seguridad industrial, financieros, en reducción en costos y de capital de trabajo, así como las expectativas y prioridades para 2018.
- (n) El presidente de CEMEX Europa informó al Consejo de los aspectos más relevantes de las operaciones de la empresa en la región, incluyendo los negocios vinculados con alto potencial de crecimiento, así como el nuevo modelo de gestión funcional.

Por el Consejo de Administración.

Ing. Rogelio Zambrano Lozano
Presidente

Lic. Roger Saldaña Madero
Secretario